

## SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Se establece el siguiente sistema de correlatividades:

- II Para poder cursar las materias de tercer (3°) año el alumno deberá tener aprobadas todas las materias del primer (1er.) año.-
- III Para poder cursar las materias de Cuarto (4°) año el alumno deberá tener aprobadas todas las materias del segundo (2do.) año.-
- III Para poder cursar las materias de Quinto (5°) año el alumno deberá tener aprobadas todas las materias del Tercer (3er.) año.-

Tener, además, el siguiente orden de correlatividades entre materias:

CICLOS	N°	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS
	<b>PRIMER AÑO</b>		
	101	Introducción a las Ciencias Económicas	
	102	Matemáticas 1	
	103	Institutos del Derecho Privado 1	
	104	Principios de Administración	
	105	Contabilidad Básica	
	106	<b>Principios de Economía</b>	
	107	<b>Ética y deontología profesional</b>	
	<b>SEGUNDO AÑO</b>		
	201	Microeconomía	101-106
	202	Institutos del Derecho Privado 2	103
	203	Historia Económica Mundial y Argentina	101 –107
	204	Matemáticas 2	102
	205	Comercialización Internacional 1	101
	206	Sistemas Contables	101-105
	207	Inglés 1	
	<b>CICLO PROFESIONAL</b>	<b>TERCER AÑO</b>	
301		Comercialización Internacional 2	205
302		Seminario Integrador 1	205
303		Derecho Aduanero	202
304		Teoría y Técnica Bancaria del Comercio Exterior	205
305		Macroeconomía	201-203
306		Estadísticas	204
307		Inglés 2	207
<b>CUARTO AÑO</b>			
401		Comercialización Internacional 3	301
402		Metodología de investigación en las Ciencias Sociales	302-306
403		Sistemas de Información	306
404		Psicología Organizacional	302
405		Inglés 3	307
406		Finanzas De la Empresa	304-306
<b>QUINTO AÑO</b>			
501		Seminario Integrador 2 con tesina	402-401
502	Transporte Internacional y logística	401-402	
503	Introducción al idioma Portugués	405	
504	Economía Internacional	401-402	
505	Comercialización Internacional 4	401	
506	Geografía Económica	401-404	